

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Sepulturero-Peón Albañil. Número de vacantes: Dos.  
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jardinero. Número de vacantes: Una.  
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Barrendero. Número de vacantes: Una.

Tocina, 8 de febrero de 2001.—El Alcalde.

**6486** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Málaga.  
 Corporación: Algarrobo.  
 Número de código territorial: 29005.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Resolución de la Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2001.

*Funcionarios de carrera*

Grupo (según artículo 25 de la Ley 30/1984): D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Algarrobo, 9 de febrero de 2001.—El Alcalde.

**6487** *RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2001, de la Diputación Provincial de Toledo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Toledo.  
 Corporación: Diputación Provincial.  
 Número de código territorial: 45000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por Decreto de la Presidencia de fecha 6 de febrero de 2001.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Psicólogo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Especialista en Medicina Intensiva.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico Especialista en Oftalmología.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrador Centro.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Urbanista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Catorce. Denominación: ATS/DUE.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Archivo y Documentación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Fisioterapeuta.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Terapia Ocupacional.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico en Prevención de Riesgos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero técnico de Obras Públicas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico en Gestión Económica.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista en Laboratorio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Encuesta Infraestructura Local.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: Una. Denominación: Administrativo.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Seis. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Siete. Denominación: Auxiliar de Enfermería.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Imprenta.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Oficios Varios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Gobernanta.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Operario de Oficios.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Educador/Profesor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Enfermería. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Conductor. Número de vacantes: Una.

Toledo, 16 de febrero de 2001.—El Presidente.

**6488** *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2001.*

Provincia: Castellón.  
 Corporación: Alquerías del Niño Perdido.  
 Número de código territorial: 12901.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 8 de febrero de 2001.